

Nacional Primario a don Pedro Marrón San Pedro con efectos administrativos de 1 de julio de 1940...».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

16132 *ORDEN de 23 de junio de 1977 por la que se nombra Rector de la Universidad Laboral de Zaragoza a don José Antonio Perales Antón.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 40 del Reglamento Orgánico de Universidades Laborales, aprobado por Decreto 2265/1960, de 24 de noviembre, y de acuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Rector de la Universidad Laboral de Zaragoza a don José Antonio Perales Antón.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1977.

RENGIFO CALDERON

Ilmo. Sr. Director general de Asistencia y Servicios Sociales.

16133 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 13 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen Blanca», de León.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 13 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca», de León.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

Análisis clínicos

Doña María Teresa Negrreira Cepeda, Médico adjunto.

Cuidados intensivos

Don Angel Cantón Martínez, Médico adjunto.

Don José Luis Carpintero Avellaneda, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas, se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

16134 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «La Alcaldesa», de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones

conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «La Alcaldesa», de San Lorenzo de El Escorial (Madrid)

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial, y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «LA ALCALDESA»
SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (MADRID)

Anestesia

Don Antonio Cardona Valdés, Médico adjunto.
Don Juan Manuel Pérez Cossio, Médico adjunto.
Doña María Jesús del Torj Jiménez, Médico adjunto.

Pediatría

Don Félix Salamanca Muñentes, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

16135 *ORDEN de 11 de julio de 1977 por la que se dispone el cese de don Sebastián Llompарт Moragues como Director del Gabinete Técnico del Ministro de Agricultura.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y visto el parecer de V. I., tengo a bien disponer el cese como Director Técnico de mi Gabinete, por pase a otro destino, de don Sebastián Llompарт Moragues (A01AG1026), funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1977.

MARTINEZ GENIQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

16136 *ORDEN de 11 de julio de 1977 por la que se nombra Director del Gabinete Técnico del Ministro de Agricultura a don Rafael Cavestany Cantos-Figuerola.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente y visto el parecer de V. I. he tenido a bien nombrar Director de mi Gabinete Técnico al funcionario don Rafael Cavestany Cantos-Figuerola (A01AG1062), del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, quien deberá tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1977.

MARTINEZ GENIQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.